

Hablemos de **alquileres**

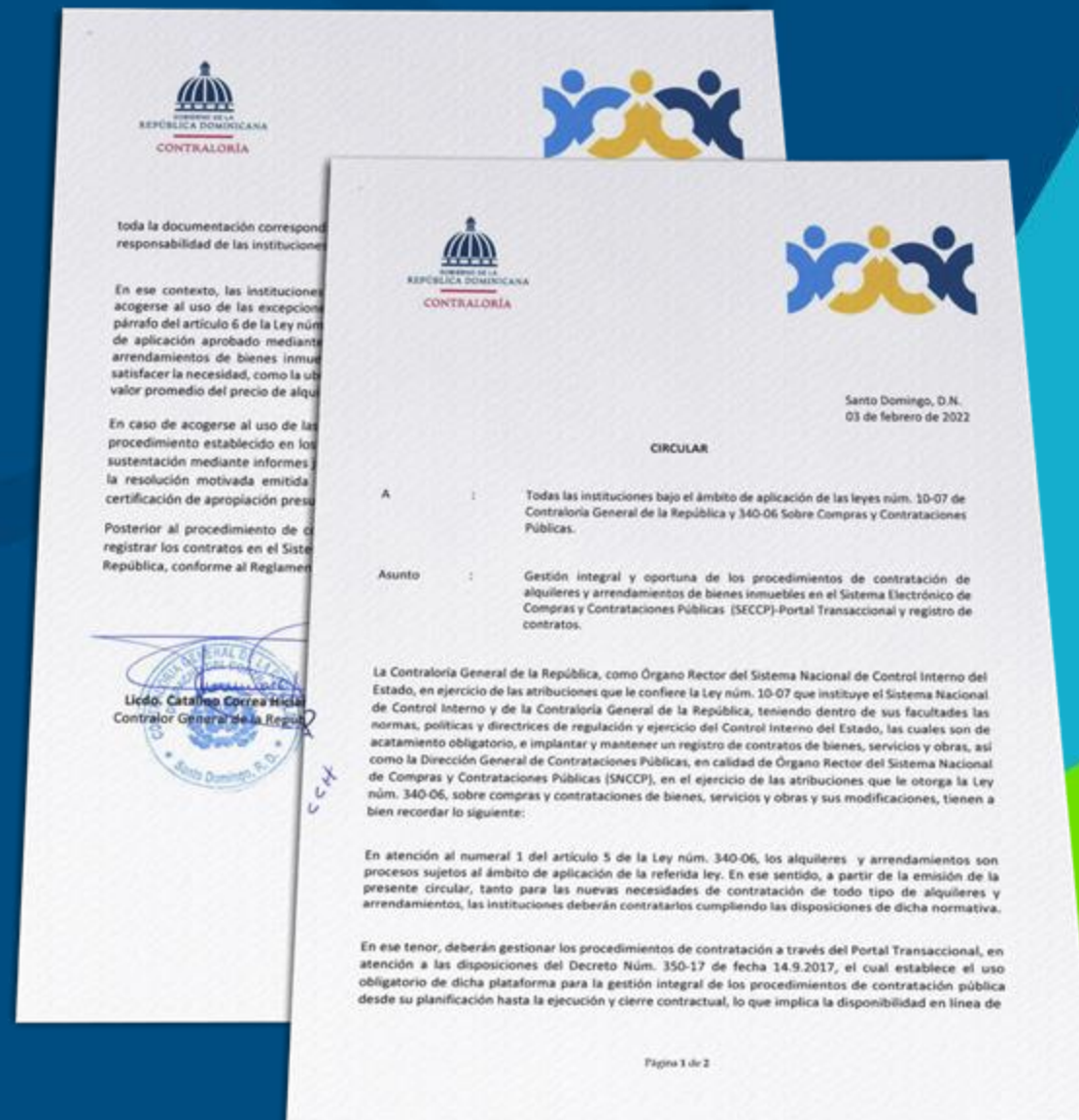
1. Edificio Vista 311
2. Puntos GOB

Hablemos del alquiler

Edificio Vista 311.

A partir de esta circular conjunta de la Contraloría General de la República y la Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP), de fecha **03 de febrero del 2022**, todos los **procesos de alquileres se comenzaron a regularizar y a publicarse según la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones.**

Antes los procesos de alquiler o arrendamiento se hacían al margen del sistema de compras y contrataciones permitiendo que pudiesen dar contratos de grado a grado a cualquiera y sin ser sometidos a la transparencia necesaria.





toda la documentación correspondiente a la responsabilidad de las instituciones.

En ese contexto, las instituciones acogerse al uso de las excepciones del párrafo del artículo 6 de la Ley núm. 10-07 de aplicación aprobado mediante arrendamientos de bienes inmuebles satisfacer la necesidad, como la el valor promedio del precio de alquiler.

En caso de acogerse al uso de las excepciones del procedimiento establecido en los sustentación mediante informes y la resolución motivada emitida por la certificación de apropiación presupuestaria.

Posterior al procedimiento de contratación, registrar los contratos en el Sistema Nacional de Contratación Pública, conforme al Reglamento.

Licdo. Catalino Correa Hilda
Contralor General de la República



Santo Domingo, D.N.
03 de febrero de 2022

CIRCULAR

A : Todas las instituciones bajo el ámbito de aplicación de las leyes núm. 10-07 de Contraloría General de la República y 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas.

Asunto : Gestión integral y oportuna de los procedimientos de contratación de alquileres y arrendamientos de bienes inmuebles en el Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones Públicas (SECCP)-Portal Transaccional y registro de contratos.

La Contraloría General de la República, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Control Interno del Estado, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, teniendo dentro de sus facultades las normas, políticas y directrices de regulación y ejercicio del Control Interno del Estado, las cuales son de acatamiento obligatorio, e implantar y mantener un registro de contratos de bienes, servicios y obras, así como la Dirección General de Contrataciones Públicas, en calidad de Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), en el ejercicio de las atribuciones que le otorga la Ley núm. 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios y obras y sus modificaciones, tienen a bien recordar lo siguiente:

En atención al numeral 1 del artículo 5 de la Ley núm. 340-06, los alquileres y arrendamientos son procesos sujetos al ámbito de aplicación de la referida ley. En ese sentido, a partir de la emisión de la presente circular, tanto para las nuevas necesidades de contratación de todo tipo de alquileres y arrendamientos, las instituciones deberán contratarlos cumpliendo las disposiciones de dicha normativa.

En ese tenor, deberán gestionar los procedimientos de contratación a través del Portal Transaccional, en atención a las disposiciones del Decreto Núm. 350-17 de fecha 14.9.2017, el cual establece el uso obligatorio de dicha plataforma para la gestión integral de los procedimientos de contratación pública desde su planificación hasta la ejecución y cierre contractual, lo que implica la disponibilidad en línea de

Antes de esta disposición se hacían contrataciones directas, sin cargarse al portal de compras.

Además no se prestaban garantías de fiel cumplimiento y los montos incluso se consignaban en dólares. Solo se firmaban contratos y se certificaban en la Contraloría General de la República.

Esta fue una medida dispuesta por el Presidente Luis Abinader para garantizar mayor transparencia en el uso de los fondos públicos.

La ocupación de las instalaciones se realizó en octubre 2022. La adjudicación del alquiler se materializó en diciembre 2022, antes del Sr. Bartolomé Pujals asumir como director general en la OGTIC, el 23 de enero del 2023.

La operación ya estaba consolidada al llegar a la institución.

"Luego de revisar la oferta técnica y económica recibidas del proceso de compras OPTIC-CCC-PEPU-2022-0014, el oferente INMOBILIARIA BANRESERVAS S.A , CUMPLE con lo solicitado en el pliego de condiciones por lo que recomendamos al departamento de compras la adjudicación del proceso.

RNC	Oferente	Monto total adjudicado (RD\$)
1-01-89407-5	INMOBILIARIA BANRESERVAS S.A	RD\$1,440,331,299.88

SEGUNDO: ORDENAR, como al efecto ORDENA al Departamento de Compras y Contrataciones notificar la presente adjudicación a todos los oferentes participantes, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del presente documento y difundirla en el portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones.

TERCERO: ORDENAR a la Oficina Acceso a la Información (OAI), la difusión por ante el portal de transparencia de la entidad.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto ORDENA, al adjudicatario proveer los servicios objeto del presente proceso OPTIC-CCC-PEPU-2022-0014 de manera inmediata contados a partir de la certificación emitida por la Contraloría General de la República.

Concluida esta resolución se dio por terminada la reunión, en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes, a las tres y media (3:30 p.m.) horas de la tarde, en fe de lo cual se redacta la presente acta, la cual después de leída, fue firmada por los presentes en señal de aprobación.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:



Firmado digitalmente por
Pedro Antonio Quezada
Cepeda
DIRECTOR GENERAL
16/12/2022 16:21 AST

PEDRO QUEZADA
Director General

RESULTA: Que, en fecha treinta (30) de noviembre de 2022, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones emite la solicitud de Compra o Contratación Núm.197/22, objeto de la compra para la "Contratación de los Servicios de Alquiler de Oficinas para la Sede Principal de la OGTIC", marcado con la ref. OPTIC-CCC-PEPU-2022-0014".

RESULTA: Que, en fecha treinta (30) de noviembre de 2022, la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, emite el Certificado de existencia de Fondos, marcado con el No. documento 0192/22.

RESULTA: Que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de inicio Núm. CCC-0075-2022, de fecha 15 de diciembre del 2022, referente al proceso de excepción por proveedor único, para la "Contratación de los Servicios de Alquiler de Oficinas para la Sede Principal de la OGTIC", referencia OPTIC-CCC-PEPU-2022-0014", se designó a los señores: Jesús Marín, como perito del área técnica; señora Paola Martínez, perito de la Dirección Jurídica; señora Norvía Casado, perito Financiero quienes evaluaron las ofertas recibidas.

RESULTA: Que, en fecha dieciséis (16) mes de diciembre del 2022, el notario público actuante, emitió Acto Auténtico Núm. 51, folios 105 y 106, contentivo de recepción y Apertura de ofertas técnicas (sobre A) y Ofertas Económicas (sobre B), del proceso en única etapa, para la "Contratación de los Servicios de Alquiler de Oficinas para la Sede Principal de la OGTIC, referencia OPTIC-CCC-PEPU-2022-0014".

RESULTA: Que, en fecha dieciséis (16) mes de diciembre del 2022, el Comité de Compras y Contrataciones de la OGTIC, procede a emitir el Acto Núm. CCC-0077/2022 de Aprobación de informe definitivo de evaluación de oferta técnica y económica, referencia OPTIC-CCC-PEPU-2022-0014".

RESULTA: Que se dio formal lectura de la oferta y el oferente ganador. A saber:

OFERENTE:	MONTO DE LA OFERTA:
INMOBILIARIA BANRESERVAS S.A	RD\$1,440,331,299.88

RESULTA: Que la oferta fue evaluada con apego irrestricto a las Condiciones Generales del Proceso.

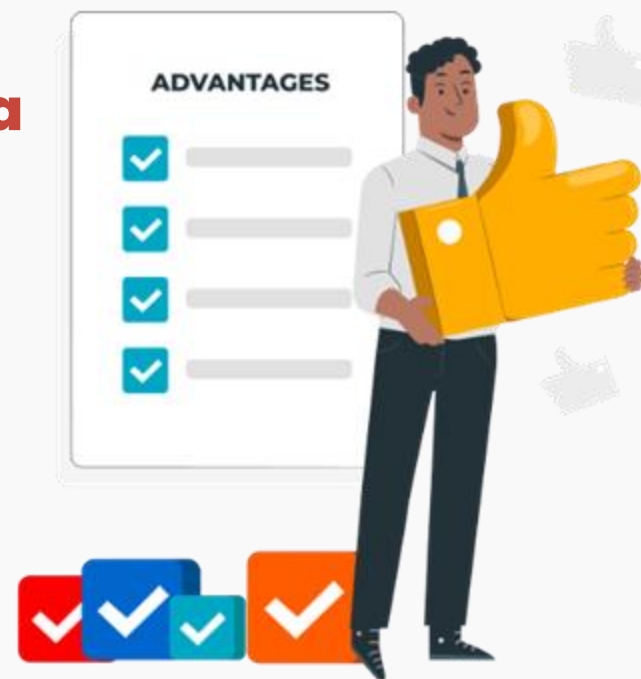
Edificio Vista 311: **Un espacio estratégico para cumplir con 3 políticas públicas claves: Agenda Digital 2030, PNI2030 y ENIA**

Propósito del alquiler:

El edificio Vista 311 fue alquilado para centralizar los servicios tecnológicos y administrativos de la OGTIC, optimizando la atención a la ciudadanía y mejorando la infraestructura de servicios digitales del Estado.

Aprovechamiento del espacio:

Este edificio permite la consolidación de oficinas y áreas operativas en un espacio adecuado para soportar las funciones tecnológicas y administrativas de la OGTIC, alineándose con las necesidades de una gestión moderna y eficiente.



- El precio por alquiler amueblado **por metro cuadrado es de 23 dólares más 10 dólares por acondicionamiento y 5 dólares** por mantenimiento por metro cuadrado, para un total de 38 dólares por mts².
- Monto mensual de alquiler, adecuación, equipamiento tecnológico, amueblamiento y mantenimiento del espacio de **RD\$8,025,170.20, más Itbis (RD\$1,444,530.64)**



¿Qué incluye este alquiler?

- **Mobiliario de oficina de todos los pisos**
- **Cámaras de seguridad**
- **Sistema contra incendios en áreas comunes y oficinas**
- **La construcción de obra civil de las oficinas,**
- **Controles de acceso**
- **Iluminación**
- **Baños equipados en cada piso**
- **Sistema de aires acondicionados**
- **Comedor amueblado y equipado**
- **Cinco pisos de parqueos**

Modelo financiero del contrato de alquiler

Socios y transparencia:

El contrato fue establecido con **Inmobiliaria Reservas y AFI Reservas**, dos empresas **100% públicas** pertenecientes al Grupo Reservas, lo que asegura que **no hay favorecimiento a intereses particulares**.

Titularidad:

Este fondo es mayoritariamente público donde más del 80% de los fondos de los aportantes provienen de AFP Reservas beneficiando al Estado dominicano y a los fondos de pensiones de los trabajadores dominicanos.



Modelo financiero del contrato de alquiler

Beneficios del modelo de alquiler:

En lugar de comprar, el Estado evita una gran inversión inicial y mantiene **flexibilidad financiera** para redirigir recursos a otras prioridades nacionales, como salud, educación y proyectos de innovación.

Este modelo de operación permite al Estado aprovechar recursos públicos eficientemente, beneficiando tanto a la ciudadanía como al fondo de pensiones al que se destinan los ingresos del alquiler, generando así un impacto positivo para todos.



Modelo financiero del contrato de alquiler

Transparencia:

Adicionalmente, este proceso **se hizo a 10 años**, con empresas públicas del Grupo Reservas como Inmobiliaria Reservas y AFI Reservas, **incluyendo alquiler, adecuación, equipamiento tecnológico, amueblamiento y mantenimiento.**

Con este tipo de procesos y transacciones financieras, se elimina la práctica de que se alquile a una persona o empresa X, beneficiando a un particular. Aquí la rentabilidad se queda en el Estado y beneficia al ciudadano, en un esquema de **economía circular**. Quienes aportan el dinero a la AFI para invertir en estos inmuebles son los ciudadanos que poseen fondos en una AFP.

Lunes 28 de octubre de 2024

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Desde la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) aclaramos las dudas sobre el alquiler del Edificio Vista 311, ante informaciones imprecisas difundidas recientemente.

El contrato para el alquiler del Edificio Corporativo Vista 311 (piso 6 al piso 10) consiste en una operación llave en mano, que incluyó alquiler a 10 años, la adecuación del edificio y mantenimiento de este. **Esta operación se realiza con Inmobiliaria Reservas y AFI Reservas, empresas 100% públicas que pertenecen al Grupo Reservas.**

El edificio Vista 311 es propiedad del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I, que es administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Reservas, y gestionados los cobros de los alquileres por la Sociedad Inmobiliaria Reservas que utiliza las aportaciones de los trabajadores dominicanos que están en las AFP y que forman parte del Fondo de Inversión citado. **El alquiler se lo realiza al propio Estado dominicano**, garantizando que los beneficios de la operación regresen a los fondos de pensiones.

Este modelo evita que el Estado tenga que disponer de todo el dinero de una sola vez para comprar inmuebles. En lugar de eso, se optimizan los recursos públicos, permitiendo que estos se utilicen para proyectos esenciales en salud, educación e infraestructura.

La operación del contrato entre OGTIC e Inmobiliaria Reservas fue evaluada por comités técnicos y aprobada por los órganos de control interno de la administración pública. Además, este inmueble forma parte de un Fondo de Inversión aprobado por la Superintendencia de Valores, asegurando que no existan sobrepagos ni favoritismos y que los montos de alquiler estén conformes con los valores de mercado.

Al alquilar en vez de comprar, el Estado mantiene flexibilidad financiera y puede destinar los fondos disponibles a proyectos prioritarios para la ciudadanía.

Con este tipo de procesos y transacciones financieras, **eliminamos la práctica de que se alquile a una persona o empresa X, beneficiando a un particular.** Aquí la rentabilidad se queda en el Estado y beneficia al ciudadano, en un esquema de economía circular. Quienes aportan el dinero a la AFI para invertir en estos inmuebles, son los ciudadanos que poseen fondos en una AFP.

Este tipo de operaciones es una práctica común y rentable en el sector inmobiliario. Tanto empresas privadas como públicas utilizan este modelo para generar ingresos sostenibles a largo plazo.

Además, es importante resaltar que esta operación se adjudicó el 16 de diciembre del año 2022 y el contrato de alquiler fue firmado el 17 de enero de 2023.

En OGTIC reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y eficiencia en la gestión pública. Seguimos trabajando para modernizar los servicios digitales del Estado, siempre en beneficio de todos los dominicanos.

Modelo financiero del contrato de alquiler

Evaluación y aprobación del contrato:

El acuerdo fue evaluado y aprobado en diciembre de 2022 por **comités técnicos y órganos de control interno**, asegurando que los montos de alquiler estén alineados con los valores del mercado.



Razones estratégicas para alquilar el edificio Vista 311

Vista 311 proporciona el espacio necesario para albergar los planes y proyectos de la OGTIC, incluyendo:

- Seguimiento e implementación de la Agenda Digital 2030, la Política Nacional de Innovación y la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA)
- Gabinete de Innovación y Desarrollo Digital
- Programa Burocracia Cero
- Interoperabilidad del Estado
- Expansión del Centro de Contacto Gubernamental
- La infraestructura permite un entorno adecuado para gestionar y coordinar proyectos estratégicos de digitalización y transformación.

Establecido en el informe justificativo del proceso de alquiler.



Ubicación y pertenencia al Estado Dominicano

Vista 311 es una propiedad de la Administradora de Fondos de Inversión del Banreservas y administrada por Inmobiliaria Banreservas S.A., lo cual asegura que los recursos invertidos en el alquiler regresen al Estado Dominicano.

- **Aprobación por Grupo Reservas:**

El Grupo Reservas consideró adecuada la propuesta, beneficiando a la OGTIC y al propio Estado en la administración de recursos.

- **Ubicación Estratégica:**

La localización de Vista 311 facilita el acceso tanto para empleados como para ciudadanos, mejorando la colaboración y eficiencia.

Sostenibilidad y accesibilidad en el edificio Vista 311

Vista 311 es amigable con el medio ambiente, con eficiencia en el sistema de climatización en los pisos superiores y espacios destinados para vehículos eléctricos. Cuenta además con un sistema de paneles solares para generación propia de energía.

- **Accesibilidad para todos:**
 - **Estacionamientos asignados:**
 - 110 para OGTIC, 67 para instituciones aliadas, y 19 para visitas.
 - **Facilidades para movilidad reducida:**
 - Cuatro espacios dedicados para personas con movilidad reducida y dos puntos de recarga para vehículos eléctricos.
 - Estas facilidades aseguran accesibilidad, comodidad y sostenibilidad, beneficiando a todos los usuarios del edificio.





Modelo de contratación

Contrato todo incluido:

- La propuesta cubre obra gris, remozamiento y mobiliario, permitiendo una implementación inmediata sin necesidad de inversiones adicionales.
- El mantenimiento del edificio está a cargo de Inmobiliaria Banreservas S.A., lo que reduce costos y asegura un entorno bien cuidado.

Figura de proveedor único:

Basado en la Circular de la Contraloría y la Dirección de Contrataciones Públicas (febrero de 2022), la OGTIC justifica el uso de proveedor único, citando:

- Pertenencia al Estado Dominicano
- Ubicación, metraje y distribución adecuada
- Instalaciones y disponibilidad de parqueos
- Precio competitivo por metro cuadrado en la zona

Beneficios operativos para la OG TIC y la ciudadanía

- La nueva sede permite atender la **alta demanda de servicios del Centro de Contacto**, optimizando la capacidad de respuesta.
- Incorporación de salones de **entrenamiento y capacitación para el desarrollo de talento interno**.
- **Espacio para la ampliación de la** dirección de servicios digitales, transformación digital, y áreas administrativas, asegurando el crecimiento de la OG TIC en línea con los objetivos de modernización estatal.
- La mudanza a Vista 311 permite a la OG TIC **consolidar su infraestructura y ofrecer servicios de mejor calidad y eficiencia a los ciudadanos**, fortaleciendo el compromiso con la Agenda Digital 2030.



De Piso en Piso:

Desde Vista 311 se ofrecen espacios estratégicos para los servicios del gobierno.

El edificio alberga áreas clave para el funcionamiento de la OGTIC y de diversas instituciones del estado, brindando una infraestructura moderna para la prestación de servicios digitales de calidad.



ALQUILER DEL EDIFICIO VISTA 311

PISO 6: CENTRO DE CONTACTO GUBERNAMENTAL

El Call Center del gobierno, llamado **Centro de Contacto del Estado**, mejora la interacción entre el gobierno y la ciudadanía en la prestación de servicios. Gestiona servicios para más de 530 instituciones públicas, abarcando más de 2,246 servicios distintos.



Estadísticas:

- **Llamadas totales:** 2,258,776 (2023-2024).
- **Empleados:** 105 personas laborando en el Centro de Contacto Gubernamental.

Líneas gestionadas:

- **Línea *462:** 1,482,062 llamadas, 110 instituciones atendidas y 2,200 servicios.
- **Línea 311:** Para quejas y sugerencias, 151,728 llamadas, 519 instituciones atendidas.
- **Línea 700:** Denuncias de abuso infantil y orientación, 7,419 llamadas, 4 instituciones.
- **Centro de Contacto de Salud Mental:** 28,549 llamadas, servicio diario de 8:00 a. m. a 12:00 a. m.
- **Servicio Nacional de Salud:** 543,820 llamadas.
- **Instituto Nacional de Tránsito:** 45,198 llamadas.

Adicional: Desde este piso se da seguimiento a la operatividad de los Puntos GOB.

PISO 8: CENTRO DE OPERACIONES, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DIGITALES Y DE ARQUITECTURA DIGITAL

Espacio para la administración de servicios digitales y de arquitectura digital.



Estadísticas:

- **Portales web:** Gestión de 475 portales para 474 instituciones del Estado.
- **No objeción para compras de tecnología:** 2,612 solicitudes de 186 instituciones (desde 2022 a la fecha).

Servicios:

- **Correo electrónico:** 383 instituciones con servicio de correo electrónico.
- **Colocation:** 10 instituciones.
- **Aplicaciones en OG TICloud:** 37 servicios de aplicación.

Cómo se realiza la distribución estratégica del edificio Vista 311 para optimizar los servicios y operatividad del estado

PISO 10: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Área destinada a la dirección y toma de decisiones estratégicas de la OG TIC, así como a áreas sustantivas y de apoyo de la entidad.



PISO 9: LABORATORIO DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Laboratorio dedicado a la implementación de la Política Nacional de Innovación con **55 proyectos** y la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial con **28 proyectos**.

Servicios:

- **Transformación Digital:** Seguimiento a 167 instituciones con al menos una certificación NORTIC
- **Evaluación anual:** 342 instituciones evaluadas en el Índice de uso de TIC e Implementación de Gobierno Digital (ITICGE).



Piso 6

Centro de Contacto



Función principal: Centro de Contacto del Estado, enfocado en la atención y soporte directo a los ciudadanos.

Centro de Contacto del Estado, orientado a mejorar la interacción entre el gobierno y la ciudadanía.

- **Empleados:** 105 personas laborando en el centro.
- **Instituciones vinculadas:** más de 530 instituciones públicas que operan a través del centro.
- **Cantidad de servicios:** 2,246 servicios distintos atendidos.
- **Llamadas recibidas (2023 - Oct 2024):** 2,258,776 llamadas atendidas en un horario extendido, asegurando la cobertura de servicios esenciales.



Piso 6

Centro de Contacto

 2,258,776

llamadas atendidas.



Objetivo: Facilitar el acceso de la ciudadanía a información y servicios, optimizando la respuesta y garantizando una atención centralizada, eficiente y en tiempo real.

Piso 6

Centro de Contacto

Líneas
Operativas:



- ***462: 1,482,062 llamadas recibidas, atendiendo 110 instituciones y 2,200 servicios.**
- **311:** Línea para quejas y sugerencias, con **151,728 llamadas y 519 instituciones** atendidas.
- **700:** Línea de denuncias de abuso de niñas, niños y adolescentes, y orientación para la prevención y manejo del abuso infantil. Soporte a **7,419 llamadas** y 4 instituciones.
- **Centro de Contacto de Salud Mental:** Línea de atención especializada con **28,549 llamadas. Servicio todos los días de 8:00 a. m. hasta 12:00 a. m.**
- **SNS:** Servicios Nacionales de Salud, atendiendo **543,820 llamadas.**
- **INTRANT:** Instituto Nacional de Tránsito, con **45,198 llamadas recibidas.**



Piso 7

Oficinas Administrativas

 Espacio dedicado a las **operaciones administrativas** de la OGTIC.

Objetivo:

Mantener la operatividad y coordinación interna de la institución, apoyando los procesos que permiten la ejecución eficiente de proyectos y servicios.

Áreas clave:

Gestión financiera y presupuestaria.
Recursos humanos
Soporte administrativo.



Piso 8

Operaciones, Servicios Digitales, Arquitectura Digital



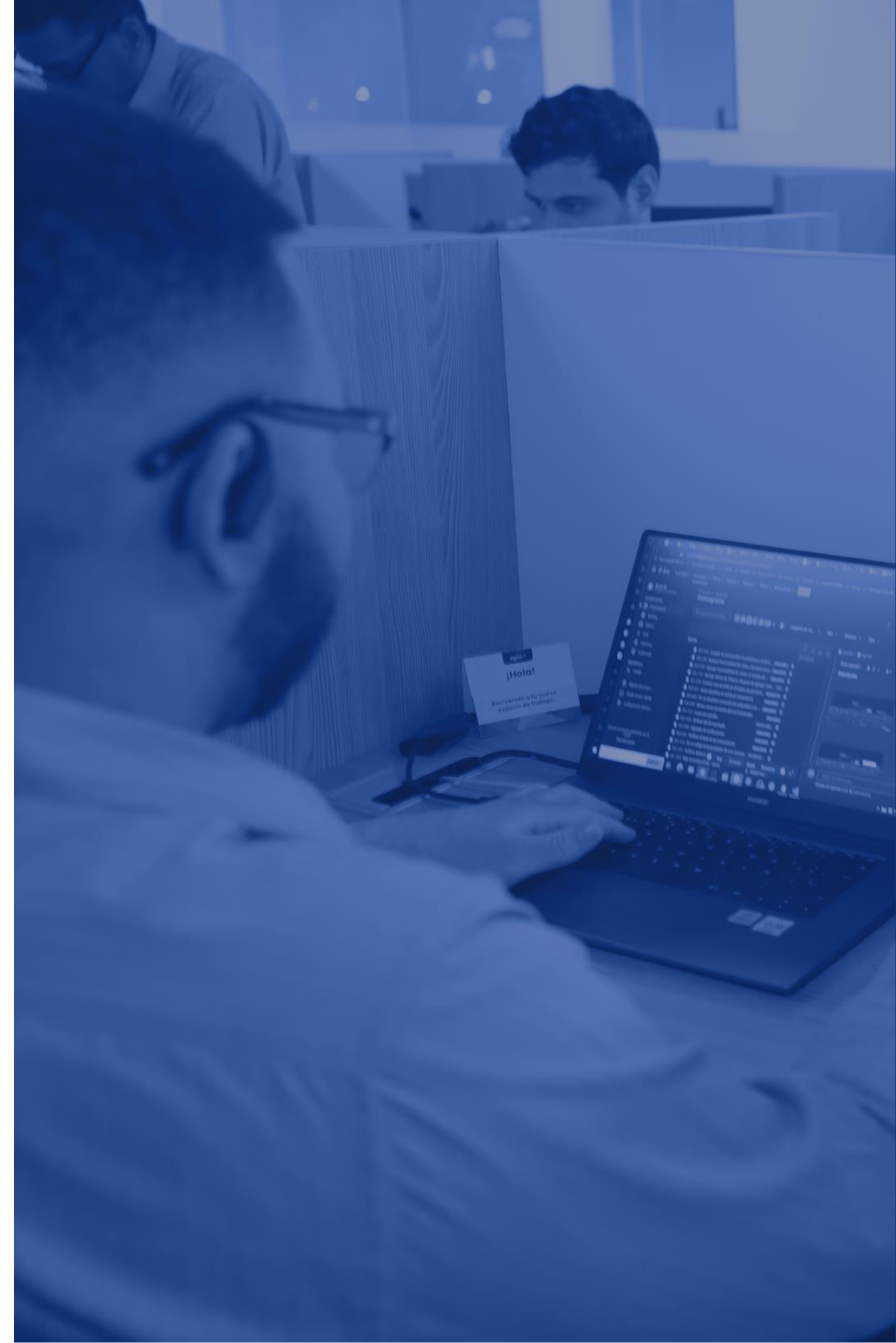
Centro de operaciones y administración
de servicios digitales.

Distribución Institucional:

- **Cantidad de Portales:** 475 portales gestionados para diversas instituciones del Estado.
- **No Objeciones:** 2,612 solicitudes

Firma Digital:

- Cantidad de instituciones con Firma Digital: 188
- Instituciones que usan el FirmaGOB: 110
- **Ahorro generado aproximado de 40 millones de pesos al estado (al 2 de noviembre del 2024)**



Piso 8

Gestionamos la app Carpeta Ciudadana,

que permite a los ciudadanos consultar sus datos desde un solo lugar.

- **Consolidación de más de 17 instituciones** en la primera etapa de la app.
- **Descargas en las primeras semanas: 170,000 descargas**, mostrando el alto interés y utilidad de la plataforma.



SOY YORD
MI CARPETA CIUDADANA



Piso 8

En este piso, se desarrolla la

Estrategia Nacional de Interoperabilidad

que permite a los ciudadanos consultar sus datos desde un solo lugar.

Plataforma de Expediente Único Educativo:

- **Usuarios registrados:** 117,113.
- **Certificados emitidos:** 590,603.
- **Consultas realizadas:** Más de 235,744.
- **Con un ahorro proyectado de RD\$885,904,500**, al evitar traslados a múltiples entidades gubernamentales.

Objetivo:

- Facilitar el acceso a la información educativa y administrativa, **reduciendo costos y tiempos para los ciudadanos**, y consolidando la eficiencia en los servicios gubernamentales.

Operaciones, Servicios Digitales y Arquitectura Digital

Data Center:

- **Cantidad de instalaciones:**
 - Hosting: 383
 - Colocation: 10
 - OGTICloud: 37

Objetivo: Asegurar que los **servicios digitales estén centralizados y optimizados**, proporcionando una infraestructura segura y eficiente para las operaciones del Estado.



Piso 9

Innovación y Normativas

NORTIC: 167 instituciones que tienen al menos una certificación.

ITICge: 342 instituciones evaluadas cada año.

Laboratorio de Innovación.

Política Nacional de Innovación / Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial



Seguimiento a la implementación de la Política Nacional de Innovación, con 55 proyectos, y la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial, que cuenta con 28 proyectos





342

Instituciones

**INSTITUCIONES
MEDIDAS**

216 Entidades Servicios
Ciudadanos.

43 Entidades Servicios
al Gobierno.

52 Gobierno Municipal.

31 Gobernaciones.

Piso 10

Áreas Directivas, Administrativas y sustantivas

Objetivo:

Proporcionar un entorno adecuado para la dirección y gestión estratégica de la OGTIC, facilitando la implementación de políticas y decisiones que promuevan la eficiencia, la transparencia y la innovación en los servicios públicos.





Puntos GOB:

**Todas las instituciones
bajo el mismo techo.**

¿Qué son los **Puntos GOB?**





Iniciativa de Centros de Servicios Presenciales **que centralizan múltiples servicios públicos en un solo espacio.**

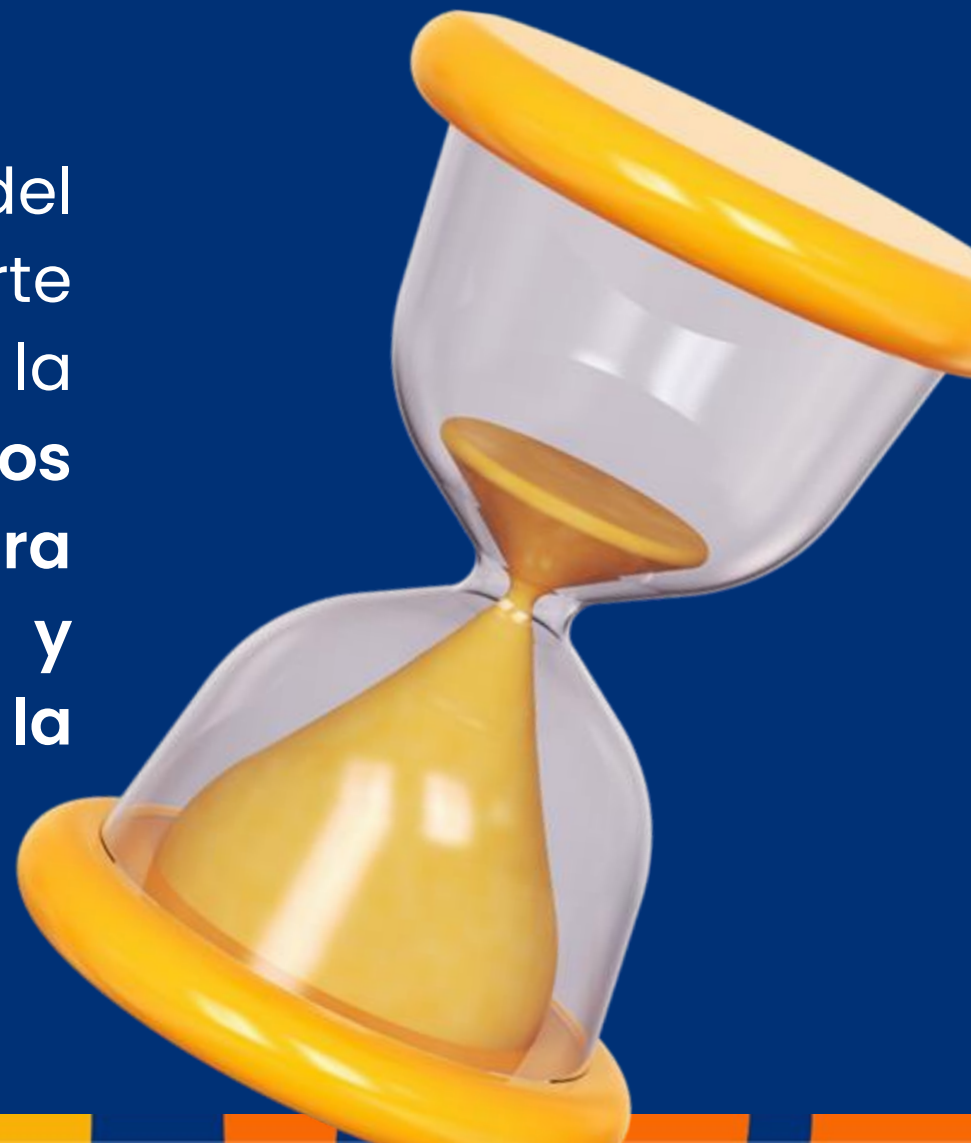
Ofrecen **265 servicios** de **instituciones** en un solo lugar.

Facilitan la interacción entre los ciudadanos y el gobierno, permitiendo resolver múltiples gestiones en un solo sitio, sin necesidad de desplazarse entre instituciones.

¿Cómo surgen los **Puntos GOB?**

Historia:

Iniciados en **2012**, durante el gobierno del Presidente Leonel Fernández, como parte de una estrategia para modernizar la administración pública. **Implementados como un compromiso del Estado para mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.**





LÍNEA DE TIEMPO DE LOS PUNTOS GOB



2012

★ Punto GOB Megacentro

Presidente: Leonel Fernández

Director de la OPTIC: Domingo Tavárez

Firmado y Ejecutado: Domingo Antonio Tavarez Valdez

Primer Punto GOB creado en Megacentro para centralizar servicios públicos y facilitar el acceso de la ciudadanía.



2022

★ Punto GOB Expreso en la Plaza de la Cultura Santo Domingo Este

Presidente: Luis Abinader

Director de la OGTIC: Pedro Quezada

Firmado y ejecutado: Pedro Antonio Quezada Cepeda



2023

★ Punto GOB Santiago en la Sirena de la Estrella Sadhalá

Director de la OGTIC: Bartolomé Pujals

Firmado: Pedro Antonio Quezada Cepeda

Ejecutado: Bartolomé Pujals

Primer Punto GOB en Santiago.



2019

★ Punto GOB Sambil

Presidente: Danilo Medina

Director de la OPTIC: Armando García

Firmado y Ejecutado: Armando García Piña

Segundo Punto GOB en 7 años.



2023

★ Punto GOB Occidental Mall, Santo Domingo Oeste

Presidente: Luis Abinader

Director de la OGTIC: Bartolomé Pujals

Firmado: Pedro Antonio Quezada Cepeda

Ejecutado: Bartolomé Pujals

Continuación de la expansión con un nuevo Punto GOB en Santo Domingo Oeste.



2023

★ Punto GOB Santo Domingo Norte en Colina Centro

Presidente: Luis Abinader

Director de la OGTIC: Bartolomé Pujals

Firmado y Ejecutado: Bartolomé Pujals

Primer Punto GOB en Santo Domingo Norte.





Política Pública:

En 2021, mediante el **Decreto núm. 527-21**, se aprobó la **Agenda Digital 2030**, que instruye a la OGTIC a expandir estos centros como parte del eje de Gobierno Digital.



Impacto de los **Puntos GOB en 2024**

Servicios brindados (hasta el 20 de octubre, 2024):

- **+1,151,201 servicios** ofrecidos a **+849,676 personas** en los seis Puntos GOB en operación.
- Cada ciudadano ahorra un promedio de **RD\$165.36** por visita.

Ahorro total para la ciudadanía:

- Ahorro acumulado de **+RD\$140,502,423.36** gracias a la reducción de costos asociados a la movilidad y el tiempo.

Ahorro total para el estado:

- Este modelo permite un ahorro total de más de **RD\$216 millones anuales** para las instituciones, evitando gastos elevados en instalaciones individuales.



Punto GOB
Megacentro

Lunes a viernes de
08:00 a.m. – 08:00 p.m.
Sábados de
09:00 a.m. – 06:00 p.m.

*Entrando por la puerta Botánica, 1er.
Nivel, Megacentro.
Ave. San Vicente de Paúl, Santo
Domingo Este*



Punto GOB
Sambil

Lunes Viernes de
8:00 a.m. – 8:00 p.m.
Sábados de
9:00 a.m. – 6:00 p.m.
Domingos de
10:00 a.m. – 4:00 p.m.

*Plaza Comercial Sambil, nivel
Avenida John F. Kennedy, Distrito
Nacional.*



Punto GOB
**Expreso en Santo
Domingo Este**

Lunes viernes de
8:00 a.m. – 5:00 p.m.

*Parada de la Cultura de Santo
Domingo Este. C/ Marginal
Las Américas Este, próximo al
Parque Nacional Los Tres Ojos.*



Punto GOB
Santo Domingo Oeste

Lunes viernes de
8:00 a.m. – 8:00 p.m.
Sábados de
9:00 a.m. – 6:00 p.m.

***Av. Prolongación 27 de febrero,
Santo Domingo Oeste.***



Punto GOB
Santiago

Lunes a Viernes de
08:00 a.m. a 08:00 p.m.
Sábados de
09:00 a.m. a 06:00 p.m.

***Av. Estrella Sadhalá, Multicentro La
Sirena, Santiago de los Caballeros.***



Punto GOB
Santo Domingo Norte

Lunes a viernes de
8:00 a.m. a 8:00 p.m.
Sábados de
9:00 a.m. a 6:00 p.m.

***Plaza Comercial Colina Centro, nivel
1, Avenida Jacobo Majluta Azar,
Santo Domingo Norte.***

Antiguo modelo **Puntos GOB**

El primer Punto GOB fue **Megacentro** y su contrato fue **firmado en Agosto del 2010**, pero su inauguración no fue hasta abril del 2012.

Operando en modalidad piloto desde noviembre 2011.



La institución duró

1 año y 1 mes

para poder aperturar el centro desde la firma del contrato hasta su **funcionamiento operativo parcial** y una apertura formal en un 1 año y 5 meses.

¿Por qué fue esto?

Este modelo implicó **múltiples contratos y procesos por separado**; alquiler, mobiliario, decoración, señalización, sistemas, entre otros.

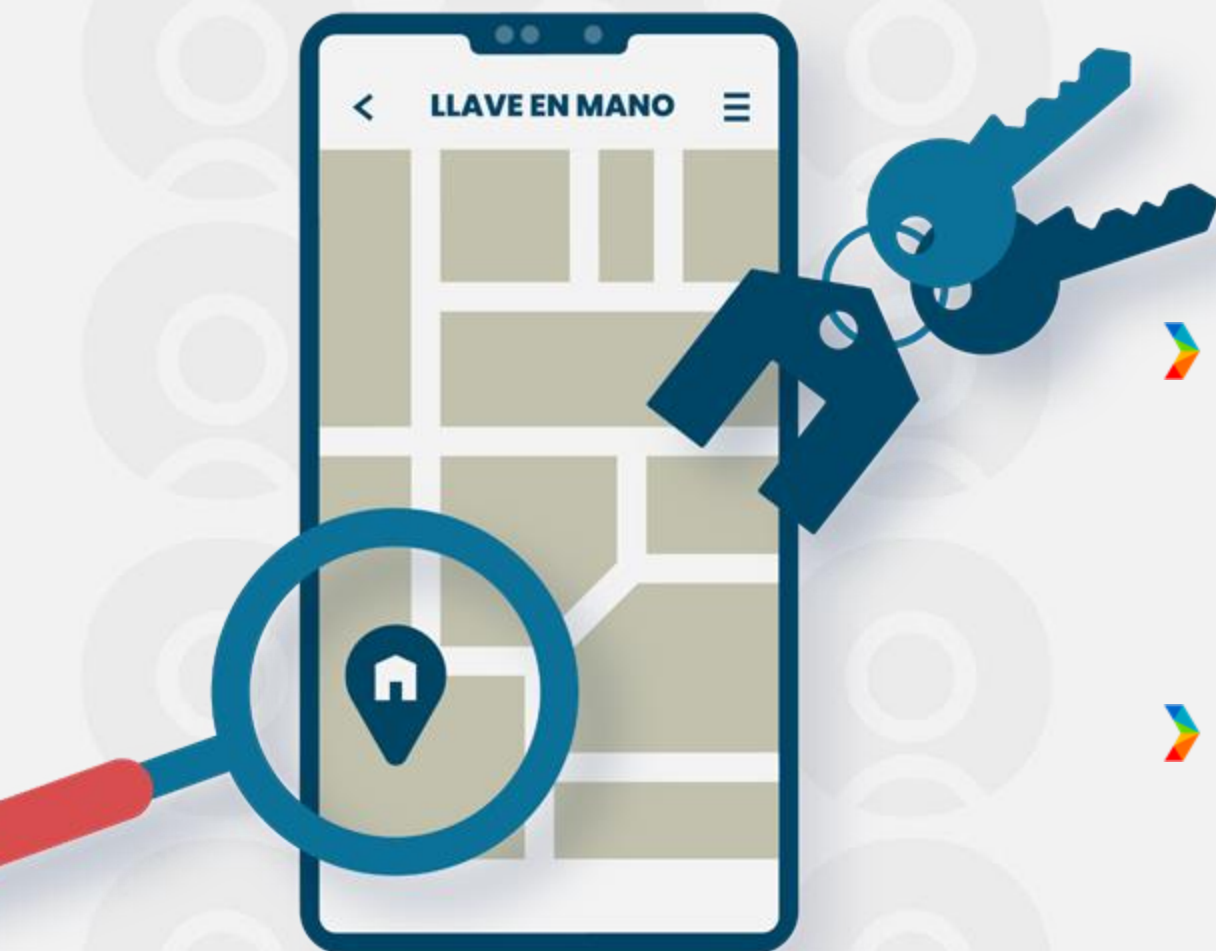
Cada elemento de la **infraestructura y operación requería una orden de compra independiente**, lo cual aumentó la carga administrativa y extendió el proceso.



Resultado:

Un modelo **ineficiente**
con costos adicionales
y aumento de la carga
administrativa
institucional.





¿Qué es el modelo "Llave en Mano"?



Un enfoque de contratación que permite una **implementación rápida y eficiente** de servicios públicos sin necesidad de una inversión inicial significativa por parte del Estado.



Lo que se traduce en **espacios adecuadamente equipados y operativos desde el inicio**, lo que mejora la experiencia y facilita el acceso a servicios públicos de calidad.

¿Por qué usamos este modelo "Llave en Mano"?

Optimizamos los recursos:

El proveedor se encarga de toda la adecuación y preparación del espacio, asegurando que cumpla con los estándares técnicos y operativos necesarios desde el primer día.

Ahorramos tiempo: Este modelo permite que los espacios estén listos para su funcionamiento de manera profesional, beneficiando directamente a los ciudadanos.

Permitimos la administración financiera controlada:

Facilita la gestión del gasto público mediante pagos periódicos en lugar de un desembolso único, promoviendo una administración financiera sostenible y transparente.



Apoyo interinstitucional: El modelo de alquiler en los Puntos GOB

- Contrato llave en mano **de 5 años**.
- Pago anual de entre RD\$50 a RD\$60 millones, que cubre:
 - Alquiler
 - Adecuación del espacio
 - Equipamiento tecnológico
 - Mantenimiento

Distribución de Costos:

- **60% del monto es cubierto por las instituciones que operan dentro del Punto GOB.**
- **La OGTIC y las instituciones comparten los costos de operación,** optimizando el uso de recursos.



Nuevo modelo de los Puntos GOB

Las **características específicas** garantizan la **operación eficiente del Punto GOB**, considerando los siguientes puntos:

- Un espacio entre **1,000 y 1,200 metros cuadrados**.
- Flujo de personas **mínimo de 400 visitantes por día**.
- **Ubicación visible y accesible**, preferentemente en el primer nivel de la plaza.
- Conexión a **servicios básicos y accesibilidad** para personas con discapacidad.
- **Mínimo de 300 espacios** de estacionamiento.
- Buena conectividad con las **principales líneas de transporte público**.



IMPACTO DE LOS PUNTOS GOB

Total de Instituciones
Disponibles: **30**

265 Servicios
Disponibles:

Acumulado de
servicios ofrecidos
desde el 2018 – 2024:

4,663,196

Acumulado de
visitas desde el
2022 – 2024:

2,016,536





**Instituciones más
demandadas 2024:**

Procuraduría
General de la
República (PGR)

360,477

Dirección General
de Pasaportes
(DGP)

232,702

Gabinete de
Política Social –
Supérate

129,040

Administradora de
Subsidios Sociales
(ADESS)

125,531

Junta Central
Electoral
(JCE)

117,641

* Datos recolectados de enero a octubre 2024



Punto GOB MEGACENTRO

● **Detalles:**

- Ubicación: **Megacentro**
- Creación: **2012**
- Presidente: **Leonel Fernández**
- Director de la OPTIC: **Domingo Tavárez**
- Firmado y ejecutado: **Domingo Tavárez**

● **Instituciones y Servicios:**

- Cantidad de Instituciones: **15**
- Cantidad de Servicios: **83**



**Punto GOB
MEGACENTRO**

Instituciones Disponibles: 15

- Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)
- Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- Superintendencia de Electricidad (SIE)
- Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)
- Gabinete de Política Social – Supérate
- Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor)
- Policía Nacional (PN)
- Ministerio de Interior y Policía (MIP)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)
- Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)
- Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)
- Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)
- Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE)

83 Servicios disponibles

Visitantes atendidos desde 2022 – 2024:

719,161

Servicios entregados desde 2018 – 2024:

1,697,449



**Punto GOB
MEGACENTRO**

Instituciones más demandadas:

Procuraduría General de la República (PGR)

94,191

Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)

63,190

Gabinete de Política Social – Supérate

50,644

Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)

27,234

Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)

17,716

* Datos recolectados de enero a octubre 2024



- **Detalles:**

- Ubicación: **Sambil**
- Creación: **2019**
- Presidente: **Danilo Medina**
- Director de la OPTIC: **Armando García**
- Firmado y ejecutado: **Armando García**

- **Instituciones y Servicios:**

- Cantidad de Instituciones: **19**
- Cantidad de Servicios: **196**



Instituciones disponibles: 19

- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)
- Banco de Reservas
- Bienes Nacionales (BN)
- Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
- Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)
- Dirección General de Migración (DGM)
- Dirección General de Pasaportes (DGP)
- Gabinete de Política Social - Supérate
- Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor)
- Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre (INTRANT)
- Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)
- Junta Central Electoral (JCE)
- Ministerio de Interior y Policía (MIP)
- Ministerio de Trabajo (MT)
- Policía Nacional (PN)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Superintendencia de Electricidad (SIE)
- Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)
- Tesorería de la Seguridad Social (TSS)

196 Servicios disponibles

Visitantes atendidos desde 2022 – 2024:

824,062

Servicios entregados desde 2019 – 2024:

2,302,338



Instituciones más demandadas:

Dirección General de Pasaportes (DGP)

153,654

Junta Central Electoral (JCE)

117,641

Procuraduría General de la República (PGR)

109,246

Gabinete de Política Social – Supérate

26,535

Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)

23,135



Punto GOB EXPRESO

- **Detalles:**

- Ubicación: **Expreso**
- Creación: **2022**
- Presidente: **Luis Abinader**
- Director de la OPTIC: **Pedro Quezada**
- Firmado y ejecutado: **Pedro Quezada**

- **Instituciones y Servicios:**

- Cantidad de Instituciones: **9**
- Cantidad de Servicios: **88**



Punto GOB EXPRESO

Instituciones disponibles: 9

- Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)
- Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)
- Gabinete de Política Social - Supérate
- Dirección General de Pasaportes (DGP)
- Policía Nacional (PN)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)
- Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP)

88 Servicios disponibles

Visitantes atendidos desde 2022 – 2024:

197,244

Servicios entregados desde 2022 – 2024:

328,390



**Punto GOB
EXPRESO**

Instituciones más demandadas:

Dirección General
de Pasaportes
(DGP)

71,131

Procuraduría
General de la
República (PGR)

34,317

Administradora de
Subsidios Sociales
(ADESS)

10,103

Gabinete de
Política Social –
Supérate

8,288

Policía
Nacional
(PN)

1,035



Punto GOB OCCIDENTAL MALL, SANTO DOMINGO OESTE

● **Detalles:**

- Ubicación: **Occidental Mall, Santo Domingo Oeste**
- Creación: **2023**
- Presidente: **Luis Abinader**
- Director de la OGTIC: **Bartolomé Pujals**
- Firmado: **Pedro Quezada**
- Ejecutado: **Bartolomé Pujals**

● **Instituciones y Servicios:**

- Cantidad de Instituciones: **18**
- Cantidad de Servicios: **122**



Punto GOB OCCIDENTAL MALL, SANTO DOMINGO OESTE

Instituciones disponibles: 18

- Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)
- Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)
- Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)
- Ministerio de Salud Pública (MSP)
- Superintendencia de Electricidad (SIE)
- Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor)
- Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT)
- Policía Nacional (PN)
- Ministerio de Interior y Policía (MIP)
- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)
- Dirección General de Migración (DGM)
- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)
- Gabinete de Política Social – Supérate
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Ministerio de Trabajo (MT)
- Dirección General de Pasaportes (DGP)

122 **Servicios disponibles**

Visitantes atendidos desde 2023 – 2024:

148,569

Servicios entregados desde 2023 – 2024:

190,552



**Punto GOB
SANTO DOMINGO
OESTE**

Instituciones más demandadas:

Procuraduría
General de la
República (PGR)

45,066

Gabinete de
Política Social –
Supérate

27,740

Administradora de
Subsidios Sociales
(ADESS)

22,359

Instituto Nacional de
Tránsito y Transporte
Terrestre (INTRANT)

21,966

Dirección General
de Pasaportes
(DGP)

7,916



Punto GOB SANTIAGO

- **Detalles:**

- Ubicación: **Santiago**
- Creación: **2023**
- Presidente: **Luis Abinader**
- Director de la OGTIC: **Bartolomé Pujals**
- Firmado: **Pedro Quezada**
- Ejecutado: **Bartolomé Pujals**

- **Instituciones y Servicios:**

- Cantidad de Instituciones: **16**
- Cantidad de Servicios: **91**



Punto GOB SANTIAGO

Instituciones disponibles: 16

- Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)
- Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- Superintendencia de Electricidad (SIE)
- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)
- Gabinete de Política Social - Supérate
- Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor)
- Dirección General de Migración (DGM)
- Policía Nacional (PN)
- Ministerio de Interior y Policía (MIP)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)
- Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN)
- Ministerio de Salud Pública (MSP)
- Edenorte Dominicana
- Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
- Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)

91 Servicios disponibles

Visitantes atendidos desde 2023 - 2024:

112,466

Servicios entregados desde 2023 - 2024:

128,835



**Punto GOB
SANTIAGO**

Instituciones más demandadas:

Procuraduría
General de la
República (PGR)

77,251

Tesorería de la
Seguridad Social
(TSS)

10,934

Gabinete de
Política Social -
Supérate

9,505

Administradora de
Subsidios Sociales
(ADESS)

5,223

Superintendencia de
Salud y Riesgos
Laborales (SISALRIL)

3,370



Punto GOB SANTO DOMINGO NORTE

- **Detalles:**

- Ubicación: **Santo Domingo Norte**
- Creación: **2023**
- Presidente: **Luis Abinader**
- Director de la OGTIC: **Bartolomé Pujals**
- Firmado y ejecutado: **Bartolomé Pujals**

- **Instituciones y Servicios:**

- Cantidad de Instituciones: **18**
- Cantidad de Servicios: **169**



Punto GOB SANTO DOMINGO NORTE

Instituciones disponibles: 18

- Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)
- Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)
- Ministerio de Salud Pública (MSP)
- Ministerio de Trabajo (MT)
- Superintendencia de Electricidad (SIE)
- Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor)
- Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
- Policía Nacional (PN)
- Ministerio de Interior y Policía (MIP)
- Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)
- Gabinete de Política Social - Supérate
- Dirección General de Migración (DGM)
- Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)
- Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)
- Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP)
- Procuraduría General de la República (PGR)
- Seguro Nacional de Salud (SENASA)

169 Servicios disponibles

Visitantes atendidos desde 2023 – 2024:

15,034

Servicios entregados desde 2023 – 2024:

14,920



**Punto GOB
SANTO DOMINGO
NORTE**

Instituciones más demandadas:

Gabinete de
Política Social –
Supérate

6,328

Administradora de
Subsidios Sociales
(ADESS)

1,521

Consejo Nacional
de la Persona
Envejeciente
(CONAPE)

1,420

Corporación de
Acueductos y
Alcantarillado de Santo
Domingo (CAASD)

805

Policía
Nacional
(PN)

610



Próximamente:
Sambil: Plan de expansión
al Punto GOB Sambil.

Continuar con la expansión de los Puntos GOB para que cada vez más ciudadanos puedan realizar sus **gestiones de manera rápida, accesible y cercana** a sus comunidades.

¿Qué hay de nuevo en Punto GOB Sambil?

- **+589m²** ampliación.
- **+11 nuevas estaciones de servicio**, para una reducción significativa en los tiempos de espera.
- **+215 nuevos asientos**, y áreas más amplias para personas con movilidad reducida.
- **Nuevas tecnologías:** implementación de muebles con inteligencia artificial para agilizar trámites.



¿Cuáles son los beneficios?

Beneficios para los ciudadanos:

- **Mayor comodidad:** Espacios más amplios y confortables.
- **Eficiencia:** Menos burocracia, procesos más rápidos.
- **Accesibilidad:** Espacios adaptados para todos.
- **Calidad de atención:** Servicios más personalizados.

Proyección al futuro:

- Inversión que construye una sociedad más justa y equitativa.
- Mejora continua de los servicios públicos para todos los ciudadanos.

Próximamente:

Punto GOB. San Cristóbal

Acercando los **servicios a la región sur** para una atención más cercana y eficiente.

Un provincia que posee **688,888 habitantes** que se verán impactados al acercar los servicios públicos donde está la gente.

*X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, ONE





Próximamente:

Punto GOB. San Cristóbal

¿Cuál es el plan?

- **22 instituciones públicas** puedan ofrecer sus servicios en el Punto GOB.
- Tener **186 servicios públicos** disponibles para la ciudadanía, con una atención diaria proyectada de más de 2,200 servicios.
- **47 estaciones de servicio** público, **13 oficinas** de procesos internos (back office) y 124 asientos en el área de espera, generando empleo y atendiendo las demandas de los ciudadanos.
- Primer año: Se proyecta atender a más de 47,000 ciudadanos y ofrecer más de 61,000 servicios públicos.

Próximamente:

Nuevos Puntos GOB para mejorar el acceso a los servicios públicos.

Nuevas ubicaciones:

San Francisco de Macorís: Acercando los servicios a la región sur para una atención más cercana y eficiente.

Aeropuerto Internacional de las Américas: Un Punto GOB estratégico para atender a ciudadanos y visitantes en una de las principales puertas de entrada al país.

Punta Cana: Facilitando el acceso a servicios en una de las áreas de mayor actividad turística y desarrollo del país.

Puerto Plata: Ampliando la red de servicios al norte, en una región clave para el turismo y el comercio.

